EDICTO

Nº Edicto: 10784

Carátula: VILLA SERGIO ANDRES S/ SUCESIÓN ABINTESTADO

Número de Expediente: Recep.:RO-00098-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6116

Texto del edicto:
La Dra. MARIA DEL CARMEN VILLALBA, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil N° 1, secretaría única a cargo de la Dra. Agustina Naffa, Oficina de Tramitación Integral del Fuero Civil y Contencioso Administrativa -OTICCA-, a cargo de la Dra. Paula M. Salvagno, secretaria y coordinadora subrogante, sito en calle San Luis 853 2° piso, General Roca, (R.N), cita a presentarse por TREINTA (30) DIAS a herederos y acreedores de Don SERGIO ANDRES VILLA, DNI 26.244.746 en autos caratulados: ”VILLA SERGIO ANDRES S/ SUC. AB-INTESTATO (EXPTE RO-00098-C-2022). General Roca, 8 de agosto de 2022. Fdo.Dra. Paula M. Salvagno, secretaria y coordinadora subrogante.